

Madrid, 19 de julio de 2018

A disposición del público desde el lunes 22 de octubre de 2018

Moneda de colección conmemorativa del 1300 Aniversario del Reino de Asturias

Con motivo de la celebración del 1300 aniversario de la creación del Reino de Asturias, La Fábrica nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha preparado la emisión de una moneda de colección de 30 euro dedicada a esta efeméride.

La moneda estará a disposición del público en todas las entidades de crédito a partir del lunes 22 de octubre de 2018.

Moneda de 30 euro

En el anverso se reproduce las efigies acoladas de Su Majestad el Rey Don Felipe VI y de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, Doña Leonor de Borbón y Ortiz. Circundando las efigies aparece la leyenda FELIPE VI Y LEONOR PRINCESA DE ASTURIAS, entre dos puntos y en mayúsculas. En la parte inferior de la moneda, la leyenda ESPAÑA 2018, separada por un punto. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de perlas.

En el reverso se reproduce, en colores, el escudo del Principado de Asturias sobre una cinta con los colores de la bandera de España. A la derecha, la marca de Ceca. A la izquierda, en la parte superior, aparece un círculo que contiene, en forma de imagen latente cuádruple, una esquematizada Cruz de Asturias, la marca de Ceca, una corona real y el número 18; en la parte inferior en dos líneas y en mayúsculas, el valor de la pieza 30 EURO. En la parte superior de la moneda, en sentido circular y en mayúsculas, la leyenda 1300 ANIVERSARIO REINO DE ASTURIAS. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de perlas.

Características de la moneda						
Métrica	Facial	Metal	Ley	Diámetro	Peso	Tirada
30 euro	30 €	Plata	925 ‰ ₀₀	33 mm	18 g	1.000.000